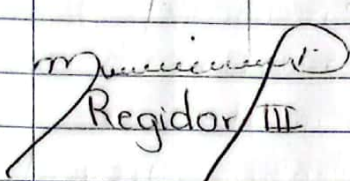
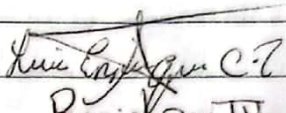
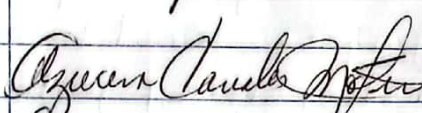

Regidor I

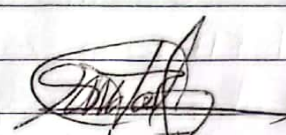
Holman Canales
Vice-Alcalde Municipal


Regidor II


Regidor III


Regidor IV


Comisionada Municipal


Comisión de Transparencia




Secretaria Municipal

Acta N°51-2024

En el salón de sesiones de la Municipalidad de San-Isidro, Departamento de Choluteca reunidos los miembros de la Corporación Municipal el día Sabado 06 de enero del año 2024 para celebrar sesión ordinaria dirigida por el señor Alcalde Mario Alberto Canales Flores con la asistencia del señor vice-Alcalde Holman Daniel Canales Navas y los señores regidores por su orden: Luis Antonio Hernandez Canales, Luvís Audely Navas Oliva, Melvin Leonel Canales Lopez y Luis Enrique Canales Zuniga. También con la asistencia de la Comisionada Municipal: La Sra. Azucena Canales, El presidente de la Comisión de Transparencia el Sr. Santos Pedro Canales y la Secretaria Muni-

alcalde quien da fe de todo lo actuado, una vez con-
probado el Quorum se apertura la sesión, siendo
las 9:20 de la mañana, previa invocación a Dios dirigida
por la señora Azucena Canales. Luego se trataron los
siguientes puntos: PRIMERO: Lectura de la agenda:
se dio lectura a la agenda y se aprobo de manera
unánime por la Corporación Municipal. SEGUNDO:
Informe de proyectos en ejecución: En este punto
el señor alcalde Mario Canales informo a la Corpora-
ción Municipal que los proyectos que están en eje-
cución son los siguientes: Apertura de Carretera de
Las Marias hacia caserio el jardín, Reparación de
la carretera desde el Casco Urbano hasta Obrajito
y Sonith el cual esta aprobado pero el ingeniero
Mario Alberto Flores Fortin no a comenzado a
ejecutar y se estan ejecutando las ayudas sociales
de la oficina de la Mujer y Oficina de la niñez con-
forme a los renglones presupuestarios ya Constituidos
y estan proximos a ejecución la rehabilitación de
Carretera de Sonith hacia potreron y el aporte
para mejoramiento a la Iglesia Catolica del Cas-
co Urbano. TERCERO: Programación del Primer Cabildo
Abierto 2024: La Corporación Municipal por unanimidad
ACUERDA realizar el primer Cabildo Abierto 2024
de la Rendición de Cuentas SAMI 2023 el dia
viernes 26 de enero a las 10:00 A.M en el salón
Comunal "Faustino Sierra" CUARTO: Presentación
y Aprobación del Calendario de Reuniones 2024:
En este punto el señor alcalde pregunto a la Corporación
Municipal si le realizaran alguna modificación al Ca-
lendaro de reuniones de la Corporación, por TANTO
la Corporación Municipal por unanimidad acuerda que
el Calendario de reuniones sigue igual y aprobaron
que las reuniones se realizaran el primer y tercer
sabado de cada mes y los informes mensual
de Tesoreria se dara en la segunda reunión
del siguiente mes. QUINTO: Solicitudes; 1)



Se dio lectura a la solicitud presentada por el personal docente y administrativo del C.E.B. "José Triunfo Reyes" del casco urbano, donde solicitan la donación de sellos que van a ser cambiados a partir del presente mes y solicitan el pago a honorarios del abogado que realizara el trámite de conversión de segundo y Tercer ciclo del Centro Educativo por que no esta legalmente constituido como Centro Basico de nueve grados. siendo aprobada por la Corporación Municipal. SEXTO: Asuntos Varios; 1)

El señor alcalde motiono que se le apruebe ayuda económica de L5,000.00 para personas con grave necesidad, por lo cual el señor Regidor Luis Hernandez manifesto que el procedimiento adecuado es que la Corporación aprueba y el alcalde con los empleados ejecuta pero en caso que se presente una emergencia el alcalde debe dar respuesta inmediata y luego informar a la Corporación que se dio dicha ayuda por emergencia y todo el que se presenta a solicitar una ayuda es por que tiene necesidad pero en caso de emergencia si se espera que la Corporación sesione, la persona podria morir. 2) El señor Regidor Melvin Canales expreso que le parece una grosseria que la Constructora ATLANTIDA HONDURAS S. DE C.V no halla comenzado a darle ejecución al proyecto reparación de carretera del Casco Urbano hasta el Obrajito y Sonith por que se esta pasando el tiempo de verano y el pueblo necesita el beneficio y si los fondos estan disponibles podria buscarse una mas eficiente, a lo cual el señor regidor Luis Hernandez respondió que se podria contratar otra constructora pero se tendria que ofertar nuevamente y pagarle la movilización de la maquinaria a la Constructora ATLANTIDA HONDURAS S. DE C.V. Por Tanto la Corporación Municipal ACUERDA que el señor alcalde le exija a la Constructora para que cumpla y decirle que



de lo contrario se va proceder por la via legal por que si alguna de las partes falta tiene que responsabilizarse y el trabajo fue autorizado el 02 de diciembre. 3) El señor alcalde informo que el dia miercoles tuvo visita de una doctora de la SAC la encargada de un programa que viene a mejorar algunos sistemas de vida a 40 personas que tengan niños menores de 5 años o mujeres embarazadas, dicho programa va enfocado en pisos, letrinas. SEPTIMO: Cierre de la Sesión: Y no habiendo mas puntos a tratar el señor alcalde dio por terminada la sesión, siendo las 10:00 de la mañana y firmando ante la Secretaria Municipal quien da fe de todo fuado.



[Signature]
Alcalde Municipal

[Signature]
Hedman Canales
Vice-Alcalde Municipal

[Signature]
Regidor I

Lurub Navas
Regidor II

[Signature]
Regidor III

[Signature]
Regidor IV

[Signature]
Comisionada Municipal

[Signature]
Presidente de la Comisión



[Signature]
Secretaria Municipal



Acta N°52-2024

En el salón de sesiones de la Municipalidad de San Isidro, Departamento de Choluteca reunidos los miembros de la Corporación Municipal el día sábado 20 de enero del año 2024 para celebrar sesión ordinaria dirigida por el señor alcalde: Mario Alberto Canales Flores con la asistencia del señor Vice-Alcalde: Holman Daniel Canales Navas y los señores regidores por su orden: Luis Antonio Hernández Canales, Melvin Leonel Canales López, Lurvis Audely Navas Oliva y Luis Enrique Canales Zuniga, También con la asistencia de la Comisionada Municipal: La Sra. Azucena Canales, el Presidente de la Comisión de Transparencia: El Sr. Santos Pedro Canales y la Secretaria Municipal quien da fe de todo lo actuado. Una vez comprobado el Quorum se apertura la sesión, siendo las 9:14 de la mañana, previa invocación a Dios dirigida por el señor Santos Pedro Canales. Luego se trataron los siguientes puntos PRIMERO: Lectura de la agenda: Se dio lectura a la agenda y se agregó el punto informe de proyectos del IV Trimestre 2023, la cual fue aprobada de manera unánime por la Corporación Municipal SEGUNDO: Informe de Ingresos y Egresos Municipales del mes de Diciembre 2023: El Tesorero Municipal Buddy Mauricio Canales presentó el informe de Ingresos y Egresos Municipales de diciembre 2023, el cual detallo de la siguiente manera: Saldo Inicial del mes L446,743.41 (Cuatrocientos cuarenta y seis mil, setecientos cuarenta y tres con cuarenta y un centavos), Ingresos del mes por la cantidad de L4,613,736.07 (Cuatro millones, seiscientos trece mil setecientos treinta y seis con siete centavos) y Egresos del mes la cantidad de: L1,912,192.05 (Un millón novecientos doce mil, ciento noventa y dos con cinco centavos) quedando un saldo al final del mes, por la cantidad de L2,748,287.43 (Tres millones, ciento cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y siete con cuarenta



y tres centavos. y un saldo según Banco:

DAVIVIENDA Cta N° 0014803205	40,851.76
DAVIVIENDA Cta N° 7020898960	8,135.03
DAVIVIENDA Cta cheks N° 7030425011	3,220,268.30
DAVIVIENDA Cta de cheque Embajada de Japón N° 7031011431 — — — —	310.00
	13,269,565.09

Siendo aprobado por la Corporación Municipal en pleno.

TERCERO: Rendición de Cuentas SAMI en sus catorce formas acumuladas al IV Trimestre 2023. En este punto el Tesorero Municipal Ruddy Mauricio Canales presentó el informe de Rendición de Cuentas SAMI en sus catorce formas acumuladas al cuarto trimestre (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre) del año 2023 el cual se detalló de la siguiente manera: Saldo Inicial del Periodo por la cantidad de: L4,604,572.44

(Cuatro millones, seiscientos cuatro mil quinientos setenta y dos con cuarenta y cuatro centavos) Ingresos del Periodo por la cantidad de L23,374,898.80 (veintitres millones, trescientos setenta y cuatro mil ochocientos noventa y ocho con ochenta centavos) y Egresos del periodo por la cantidad de L24,831,183.81 (veinticuatro millones, ochocientos treinta y un mil ciento ochenta y tres con ochenta y un centavos) quedando un saldo disponible para el siguiente trimestre, por la cantidad de L3,148,287.43 (tres millones, ciento cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y siete con cuarenta y tres centavos), La Corporación Municipal en pleno por unanimidad aprobó la Rendición de Cuentas SAMI en sus catorce formas acumuladas y correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2023.

CUARTO: Informe de Proyectos del IV Trimestre 2023; El Tesorero Municipal Ruddy Mauricio Canales presentó el informe físico y financiero acumulado al IV Trimestre (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y



(diciembre) del año 2023 en el cual indica que hubo un gasto en ejecución de proyectos por la cantidad de L11,940,446.46 (Once millones, novecientos cuarenta mil, cuatrocientos cuarenta y seis con cuarenta y seis centavos) Siendo aprobado por la Corporación Municipal en pleno. QUINTO. Ampliación al Presupuesto Municipal 2024 (por recursos del Balance 2023): El Tesorero Municipal Ruddy Mauricio Canales presentó a la Corporación Municipal las ampliaciones de Recurso de Balance (saldo del año anterior) detallado de la siguiente manera:

INGRESO		VALOR
Ampliación de recursos del balance 2023 para el año fiscal 2024	23-7-2-01-02-00 15-013 - 01	L11,520.38
Ampliación de recursos del balance 2023 para el año fiscal 2024	23-7-2-02-01-00 11-001-01	L3,136,367.05
TOTAL DE INGRESO:	— — — — —	L3,148,287.43

EGRESO	OBJETO DE GASTO	VALOR
Mejoramiento de edificios municipales (salon de sesiones, centro comunal y Municipalidad).	13-02-001-001-000 23400 11-001-01	L150,000.00
Mejoramiento de la iglesia Católica del Casco Urbano)	13-02-004-001-000 23400 11-001-01	L200,000.00
Apertura de carretera de Las Marías hacia caserio el jardín.	14-01-005-001-000 23400 11-001-01	L233,000.00
Aporte municipal para construcción de pavimento de casco urbano hacia puentecito Doña Tacha y Casco urbano hacia salida el Obrajito apoyados por el FHIS.	14-01-008-001-000 23400 11-001-01	L200,000.00



Reparación y Mejoras de Carreteras (balastrado cuneteado, alcantarillado, y chapia)	15 01 001 001 000 23400 11-001-01	2,123,872.62
Reparación y mejora de Carreteras (balastrado cuneteado, alcantarillado y chapia)	15 01 001 001 000 23400 15-013-01	11,520.38
Mejoramiento de pavimento de Calle de Don Enrique Velasquez.	15 01 005 001 000 23400 11-001-01	179,894.43
Habilitación y mejoramiento de tramo carretero de la aldea Sonit comunidad el Potrerón.	14 01 009 001 000 23400 11-001-01	150,000.00

TOTAL DE EGRESOS: — — — — — L3,148,287.43

Siendo aprobado de manera unanime por la Corporación Municipal. SEXTO: Solicitudes: 1) Se dio lectura a la solicitud presentada por el equipo de Fútbol, "Club Deportivo" 20613 del Casco Urbano en la cual solicitan un uniforme de fútbol para uso deportivo. Siendo aprobada por la Corporación Municipal en pleno.

SEPTIMO: Asuntos Varios: 1) Invitaciones para ejecución de Proyectos: La Corporación Municipal por unanimidad acuerda (aprobo) mandar las invitaciones a ofertar para darle ejecución al Proyecto Reparación de Carretera San José - Potrerón - Sonit. 2) El señor alcalde informo a la Corporación Municipal que el día Viernes 19 se presento el encargado de Coordinar la maquinaria con la que se va ejecutar el proyecto reparación de Carretera desde el Casco Urbano - Obrajito - Sonit quien dijo que mañana domingo va traer una retro de corte para comenzar a ejecutar dicho proyecto el día Lunes. 3) La Corporación Municipal por unanimidad ACUERDA darle ejecución al Proyecto apertura de carretera de la aldea El Caulote hacia el Caserio el Cacao, Proyecto que



esta estipulado en el Plan de Inversión 2024.

El señor alcalde informó que pronto termina la ejecución del proyecto apertura de Carretera de la comunidad Las Marias hacia el Caserio el jardín pero al tractor se le dañó una pieza la cual se espera que reparen en 6 días. 5) SOLICITUD DE DOMINIO PLENO. Se presenta la solicitud de Walter Valera Rafael, Subcomisionado de Policía con identificación número: 0307-1976-00006 actuando en condición de Jefe Departamental de Policía VDEP6, Choluteca bajo el acuerdo número DDPN-(DRH) N°6147-2023 en la que solicita se otorgue a la Secretaría de Seguridad el Dominio Pleno del inmueble policial preventivo del Municipio de San Isidro Departamento de Choluteca, inmueble que cuenta con mejoras. Así mismo solicitan se conceda la exoneración de los pagos derivados de este trámite, dicha solicitud tiene como fin incorporar esta posta policial en los proyectos de Construcción y mejoras que se realizarán a nivel nacional en la Institución Policial y solo se pueden realizar una vez que estén legalizados e inscritos los inmuebles en el Instituto de la propiedad, por lo cual el señor regidor Luis Antonio Hernández manifestó que se debe investigar bien el asunto por que el predio de la posta policial es una donación por parte de la familia de la Comisionado Municipal: La Sra. Azucena Canales quien expuso que no hay un documento por que solo fue donación de boca. 6) Debido a que se presentó un abogado en la Municipalidad para saber si hay alguna respuesta a la solicitud de Dominio Pleno de la señora Santos Saturnina Ortiz Medina de la Comunidad Las Marias; el señor alcalde dijo que no se le puede dar Dominio Pleno uniendo 4 lotes de terreno por que hay caminos de por medio. y en cuanto a la solicitud de Dominio Pleno de la Iglesia Jesucristo Rey de



Reyes de las Asambleas de Dios de la Comunidad el Bincón sigue enojoso por que el Documento esta confuso, a lo cual el señor regidor Luis Hernandez expreso que si la vendedora sigue viva puede volver hacer nuevamente el documento de compra-venta. OCTAVO: Cierre de la Sesión: y no habiendo mas puntos a tratar el señor alcalde dio por terminada la sesión, siendo las 11:20 de la mañana y firmando ante la Secretaria Municipal quien da fe de todo lo actuado.



[Signature]
Alcalde Municipal

[Signature]
Vice-Alcalde Municipal

[Signature]
Regidor I

[Signature]
Regidor II

[Signature]
Regidor III

[Signature]
Regidor IV

[Signature]
Comisionada Municipal

[Signature]
Presidente de la Comisión

[Signature]
Secretaria Municipal

